

RECIBIDO
06 MAR. 2023
9:48

Comisión de Mejora Regulatoria



Despacho del Secretario
Oficio: DS-0323/2023

Hermosillo, Sonora, a 28 de febrero de 2023
"2023: Año de Adolfo de la Huerta"

Asunto: Agenda y Programa de Mejora Regulatoria 2023.

DRA. SILVIA AURORA ROJAS SOLÍS
Comisionada para la Mejora Regulatoria
del Estado de Sonora.
Presente.-

En seguimiento a oficio CEMERSON-DG/033/2023 remito a Usted los instrumentos requeridos: "Agenda Regulatoria" y "Programa de Mejora Regulatoria" de la Secretaría de la Contraloría General.

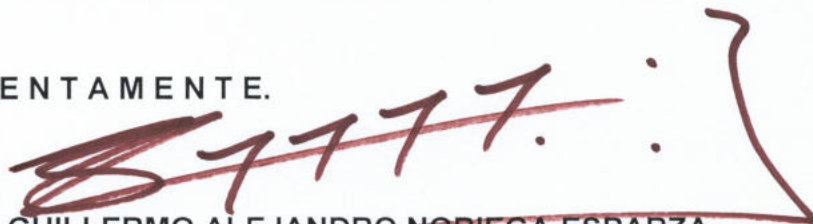
Con la intención de que nuestro enlace oficial: Mtra. Rocío Encinas Millán, Directora de Evaluación e Información de la Dirección General de Desarrollo Administrativo, dé seguimiento y coordine las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el plan de trabajo 2023.

Finalmente, quedo atento a la retroalimentación y opiniones por parte de la Autoridad de Mejora Regulatoria y la ciudadanía, para su atención, validación o justificación procedente.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 23, 64, 65 y del 79 al 83, de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente oficio, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA.
Secretario de la Contraloría General.

C.c.p. Archivo.



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Elaboró: Mtra. Rocío Encinas Millán

Revisó: Mtra. Rocío Encinas Millán

Autorizó: Lic. Mario Manuel Vélez Villa

AGENDA Y PROGRAMA DE LA MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

AGENDA Y PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración: FEBRERO 2023

No.	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	NOMBRE DEL TITULAR	NOMBRE DE LA REGULACIÓN O PROPUESTA	REGULACIÓN: CREACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN	MATERIA OBJETO DE LA REGULACIÓN O PROPUESTA	PROBLEMÁTICA A RESOLVER CON LA REGULACIÓN O PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA O LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN	DESCRIBA EL BENEFICIO POTENCIAL Y LA POBLACIÓN QUE SERÁ BENEFICIADA	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	COORDINACIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS	JOSÉ LUIS ARMIENTA VALENZUELA	FRANCISCO ANTONIO PACHECO GÓMEZ	CHATBOT COMO MEDIO DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO LAS 24 HRS. PARA LA PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE QUEJAS O DENUNCIAS	MODIFICACIÓN	MEJORAR LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS.	EL TRÁMITE DE LA QUEJA SERÁ MÁS EFECTIVO, PUESTO QUE SE VERÁ DIRECTAMENTE CON EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA O ENTIDAD DE LA CUAL SURTIÓ LA INCONFORMIDAD.	SE REQUIERE QUE SE LE DE ATENCIÓN A LAS QUEJAS DE MANERA MÁS RÁPIDA Y EFICIENTE.	BRINDAR A LA CIUDADANÍA SERVICIOS DE CALIDAD, AGILES Y AMIGABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS.	sep-23
2	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL	LIC. GUSTAVO GABRIEL HERNÁNDEZ NUÑEZ	LIC. SHEILA GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCARAZ	ENCUESTA PARA MEDIR PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SONORA.	CREACIÓN	CONOCER LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, IDENTIFICANDO PARTICULARMENTE LOS TRÁMITES O SERVICIOS PÚBLICOS CON MAYOR PREVALENCIA DE ACTOS IRREGULARES O FUERA DEL MARCO NORMATIVO.	IDENTIFICAR FOCOS O SEGMENTOS MÁS PROPENSOS A LA CORRUPCIÓN, PARA ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL O PREVENCIÓN.	PODER DIRIGIR CON MAYOR PRECISIÓN LOS ESFUERZOS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y EVITAR EL MAYOR DAÑO POSIBLE AL PATRIMONIO PÚBLICO O PRIVADO.	DESARROLLO DE ACCIONES EFECTIVAS Y OPORTUNAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CON ENFOQUE PREVENTIVO.	dic-23

AGENDA Y PROGRAMA DE LA MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

3	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA	ROBERTO GRIJALVA FONCERRADA	VÍCTOR EFRAÍN FIGUEROA MIRANDA	ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO DE VERIFICACIÓN DE CALIDAD SCG	MODIFICACIÓN	PREPARACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN DE NUEVAS PRUEBAS DE LABORATORIO EN EN GEOTECNIA Y CONCRETO.	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL RECURSO PÚBLICO SE PRESENTAN DEFICIENCIAS TÉCNICAS EN LAS OBRAS, DICHAS DEFICIENCIAS TÉCNICAS CORRESPONDEN A LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, LOS RESULTADOS EMITIDOS REQUIEREN DE UN DOCUMENTO AVALADO POR UN ORGANISMO INDEPENDIENTE QUE DE CERTEZA ANTE CUALQUIERA, QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE DETERMINARON MEDIANTE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE PRUEBA.	LA ACREDITACIÓN SE BUSCA CON EL FIN DE MANTENER UNA REVISIÓN PREVENTIVA Y ERRADICAR MALAS PRÁCTICAS EN LAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN EN EL ESTADO DE SONORA, VERIFICAR QUE SE ESTE CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS EN LA OBRA Y ASEGURARSE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL RECURSO PÚBLICO, AVALADOS MEDIANTE UNA ACREDITACIÓN QUE DE CERTEZA DE LOS RESULTADOS EMITIDOS Y SIRVA COMO ARGUMENTO CONFIABLE PARA LA SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS TÉCNICAS DETECTADAS.	CONSTATAR Y PREVENIR POSIBLES DEFICIENCIAS TÉCNICAS, EVITAR LA INCORRECTA APLICACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO, ASEGURANDO QUE SE EJECUTEN OBRAS DE CALIDAD QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN PARA LA QUE ESTA DESTINADA.	dic-23
4	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS PATRIMONIAL	LIC. LUIS CARLOS PONCE DE LEÓN KIRK	LIC. LUIS CARLOS PONCE DE LEÓN KIRK	NUEVO DECLARANET SONORA	CREACIÓN	MEJORAR LA PLATAFORMA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES.	EXPEDICIÓN DE REPORTES, PRESENTACIÓN RAPIDA.	EL SISTEMA ACTUAL NO EMITE REPORTES.	FACILITA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES, EMITE REPORTES, INVOLUCRA A LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIONES.	dic-23
5	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS PATRIMONIAL	LIC. LUIS CARLOS PONCE DE LEÓN KIRK	LIC. LUIS CARLOS PONCE DE LEÓN KIRK	CABINA DE EXAMEN DE CONTROL DE INTEGRIDAD	CREACIÓN	EVALUAR AL PERSONAL EXISTENTE Y DE NUEVO INGRESO.	NO SE CUENTA CON UN EXAMEN DE CONTROL DE INTEGRIDAD.	LOGRAR IDENTIFICAR, MEDIR Y ADMINISTRAR LOS RIESGOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.	COMBATE A LA CORRUPCION MEDIANTE EL DICTAMEN RESULTADO DEL EXAMEN DE CONTROL DE INTEGRIDAD.	ene-23

AGENDA Y PROGRAMA DE LA MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

6	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS PATRIMONIAL	LIC. LUIS CARLOS PONCE DE LEÓN KIRK	LIC. LUIS CARLOS PONCE DE LEÓN KIRK	PROGRAMA DE SELECCIÓN ALEATORIA PARA LA VERIFICACIÓN PATRIMONIAL	CREACIÓN	SELECCIONAR DE MANERA ALEATORIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A UNA VERIFICACIÓN PATRIMONIAL	ATENDER LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR VERIFICACIONES PATRIMONIALES DE MANERA ALEATORIA SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE	PRECISAR LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE OMISIONES DE INFORMACIÓN EN LAS DECLARACIONES, VERIFICAR LA CONSISTENCIA Y CONGRUENCIA DE LA INFORMACIÓN DECLARADA, CONOCER EL COMPORTAMIENTO PATRIMONIAL, CONTRASTAR LA INFORMACIÓN DECLARADA CON LA OBTENIDA, ESCLARECER LA INFORMACIÓN VAGA O IMPRECISA Y ESTABLECER LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE ANOMALÍAS O INCONSISTENCIAS EN LO DECLARADO	HACER LA SELECCIÓN TRANSPARENTE Y ALEATORIA	may-23
7	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	GABRIELA CAMPA CAÑEZ	DAVID LÓPEZ HUGUEZ	FORMATO DE NO ADEUDO	CREACIÓN	ENTREGA DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS.	EL ADEUDO DEL PERSONAL QUE SE GENERA AL DARSE DE BAJA.	VERIFICAR QUE EL PERSONAL QUE SE VA DE LA DEPENDENCIA NO TENGA NINGÚN ADEUDO Y ASÍ EVITAR PAGOS INDEBIDOS, PÉRDIDA DE BIENES MUEBLES, ETC.	ASEGURAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS. POBLACIÓN BENEFICIADA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, CIUDADANÍA.	may-23
8	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	ANGELA B. BELTRAN FIGUEROA	DAVID LÓPEZ HUGUEZ	PROCEDIMIENTO DE INVENTARIO	CREACIÓN	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES TANGIBLES E INTANGIBLES.	RESGUARDO DE LOS BIENES MUEBLES DEL PERSONAL ACTIVO DE PLANTILLA DE LA SCG.	MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DE ALTAS, BAJAS Y REASIGNACION DE BIENES MUEBLES TANGIBLES E INTANGIBLES.	BENEFICIO: RESGUARDO TOTAL DE BIENES MUEBLES POBLACIÓN BENEFICIADA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, CIUDADANÍA.	may-23

AGENDA Y PROGRAMA DE LA MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

9	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	CYNTHIA IVETTE CASTILLO VALDEZ	DAVID LÓPEZ HUGUEZ	PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL	CREACIÓN	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	DARLE INDUCCIÓN AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO Y AÑADIR CURSOS DE CAPACITACIÓN A LA PLATAFORMA VIRTUAL	AL CONTRATAR PERSONAL EN LA CONTRALORÍA, ES NECESARIO UN CURSO DE INDUCCIÓN, EL CUAL SE IMPARTIRÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, DONDE EL EMPLEADO/A PODRÁ ENTRAR EN CUALQUIER MOMENTO, TOMAR EL CURSO Y GENERAR SU CONSTANCIA; ADEMÁS, SE UTILIZARÁ LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA AÑADIR CURSOS QUE SEAN DE CONOCIMIENTO GENERAL, COMO EL SISTEMA DE CALIDAD Y LA NORMA 025 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.	BENEFICIO: PERSONAL CAPACITADO. POBLACIÓN BENEFICIADA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, OTRAS INSTANCIAS Y LA CIUDADANÍA	dic-23
10	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	ROCIO ENCINAS MILLAN	MARIO MANUEL VÉLEZ VILLA	ADECUACIONES AL SISTEMA DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS - RETS	MODIFICACIÓN	PLATAFORMA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	AGREGAR LOS PROGRAMAS SOCIALES DENTRO DEL SISTEMA REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO MEJORAS AL MISMO.	QUE TODOS LOS CIUDADANOS CONOZCAN LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO: SONORA.GOB.MX, DONDE LO TENDRÁN QUE LLENAR OBLIGATORIAMENTE DENTRO DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETS).	INSTANCIAS QUE TIENEN TRÁMITES Y/O SERVICIOS A SU CARGO ASÍ COMO LA CIUDADANÍA EN GENERAL.	dic-23



AGENDA Y PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración: feb-23

No.	DATOS GENERALES						FECHA DE ELABORACIÓN: feb-23										¿CÓMO DICHA SIMPLIFICACIÓN VA A MEJORAR LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO AL CIUDADANO?	INDICAR EL FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SERÁ MODIFICADO PARA ESTABLECER LA ACCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL RETS.		
							ELIMINACIÓN TOTAL DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO (SI/NO)	ESTABLECER UNA AFIRMATIVA FICTA (SI/NO)	REDUCCIÓN DEL PLAZO			REDUCCIÓN DE REQUISITOS		AMPLIAR LA VIGENCIA O REDUCIR LA PERIODICIDAD DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	DIGITALIZACIÓN					SIMPLIFICACIÓN DE FORMATO (Especificar en qué consiste la mejora y los requisitos a eliminar)	ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN INMEDIATA
	PLAZO ACTUAL	PLAZO NUEVO	TIPO DE DÍAS (Naturales o Hábiles)	TOTAL DE REQUISITOS A ELIMINAR	LISTA DE REQUISITOS	DE PUNTA A PUNTA			INTRODUCIR MEJORAS DE MEDIOS DIGITALES (DESCRIBIR EL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN)												
2	SON-SCG-78-0098-ABCE	Atención de quejas y denuncias ciudadanas	Secretaría de la Contraloría General	Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas	José Luis Armienta Valenzuela	Francisco Antonio Pacheco Gómez	NO	NO	7	0	Días Hábiles	No hay requisitos a eliminar	N/A	N/A	Presentar Quejas y Denuncias a través del sistema	Las quejas presentadas a través del sistema, se canalizarán a los enlaces establecidos en Dependencias y Entidades. Las denuncias canalizarán a las unidades de investigación competentes.	Los enlaces darán el seguimiento oportuno a las quejas tratando de dar una solución a la persona inconforme. Las unidades de investigación darán seguimiento al trámite de investigación de cada denuncia.	Recibir, analizar, canalizar y dar seguimiento a las denuncias.	El trámite de la queja será más efectivo, puesto que se verá directamente con el responsable de la unidad administrativa o entidad de la cual surgió la inconformidad	N/A	